

## **REGLAMENTO CLÁSICA DE VALDEMORILLO 2021**

### **ART 1- ORGANIZACIÓN**

Evento organizado por la empresa de eventos Last Lap S.L y el Ayuntamiento de Valdemorillo.

### **ART 2- FECHA, FORMATO Y CARACTER DE LA PRUEBA**

La prueba está prevista para el domingo 7 de febrero de 2021.

La Clásica del MTB cumple 30 ediciones. Para este año tan especial hemos preparado dos formatos de prueba. Una competición federada sobre un recorrido de 65 kms y una prueba popular competitiva donde se podrá elegir la ruta larga de 65 kms y otra intermedia de 49 kms. Ambas pruebas están previstas para el domingo 7 de febrero del 2021.

### **MODALIDADES RUTA LARGA 65km**

PRO (RUTA LARGA 65 kms). Competición federada. Desde 19 años. Se requiere licencia RFEC de competición (Sub-23, Élite o Máster) o licencia de 1 día.

Categorías: Sub 23, Élite, Máster 30, Máster 40, Máster 50, Máster 60, Fémimas Sub 23, Fémimas Élite, Fémimas Máster.

POPULAR (RUTA LARGA 65 kms). Desde 12 años.

Categorías: Sub 23, Sénior, Máster 30, Máster 35, Máster 40, Máster 45, Máster 50, Máster 60, Fémimas Sénior, Fémimas Máster.

E-BIKES (RUTA LARGA 65 kms)

Desde 12 años / categoría única

## **CATEGORIAS Y NIVELES RUTA MEDIA 49 kms**

Desde 12 años

### Categorías:

-Masculina /niveles: Principiante, Medio y Avanzado (estos niveles se tendrán en cuenta a la hora de formar los grupos de salida pero las clasificaciones serán generales dependiendo del tiempo realizado).

-Femenina: categoría general

-E-BIKES (RUTA MEDIA 49 kms)

Desde 12 años / categoría única

---

Aunque habrá diferentes salidas, el tiempo de cronometraje de cada participante se activará en el momento de tomar la salida a través del chip electrónico que portará la placa dorsal de su bicicleta.

El dorsal se asignará por la organización para poder hacer salidas escalonadas por categorías o grupos de nivel.

Solo se permitirá el uso de bicicleta de montaña con ruedas de 26', 27,5 y 29' pulgadas.

Para cumplir con el protocolo COVID19 se limitará la entrega de trofeos a la clasificación general masculina y femenina.

### **ART 3 - INSCRIPCIONES**

El plazo de inscripción se abrirá a partir del 1 de enero del 2021 y finalizará el 4 de febrero 2021 a las 20.00h o hasta agotar las plazas disponibles.

Las inscripciones para la modalidad PRO (solo federados ó licencia de un día) deben hacerse desde [Fmciclismo.com](http://Fmciclismo.com) cuando estén disponibles. Para el resto de modalidades populares, estas inscripciones se harán a través de nuestra plataforma de inscripciones Lastlap que encontrarás en la web de la prueba [clasicavaldemorillomtb.com](http://clasicavaldemorillomtb.com)

Las categorías por edades se asignan de forma automática durante el proceso de inscripción según la edad del participante a 31/12/2021.

En la modalidad PRO, la categoría al inscribirte deberá coincidir con la indicada en la licencia de ciclismo RFEC o la que corresponda a tu edad, si participas con licencia de 1 día.

El importe de inscripción para la competición PRO federada es de 25€.

El importe de inscripción para la modalidad popular tanto en la Ruta Larga de 65 kms como en la Ruta Media de 49 kms será de 28€.

- En caso de querer dar de baja la inscripción en la prueba, el importe del mismo no se devolverá. Solamente será posible en caso de accidente o lesión (presentando el parte médico) con la devolución de la misma pero siempre que se solicite con más de 20 días de antelación a la celebración de la prueba.
- Si la prueba no pudiera realizarse por motivos de fuerza mayor relacionados con la crisis COVID-19, el importe de inscripción serán reembolsado íntegramente.
- La cuota de inscripción da derecho a participar en el evento, a disponer de un Seguro de Accidentes durante la prueba, a recibir avituallamiento durante el recorrido y en la llegada, a disponer de una atención sanitaria durante el recorrido y en meta, servicio de asistencia técnica en la zona de salida, uso de la zona de lavado de bicicletas, a recibir la bolsa del biker con regalos de los patrocinadores de la prueba...

#### **ART 4 - RECOGIDA DE DORSALES.**

Tanto la localización de la entrega de los dorsales como sus respectivos horarios se comunicarán más adelante en la web del evento.

Para la retirada del dorsal y el resto de material será imprescindible presentar el D.N.I.

En ningún caso se entregarán dorsales que no correspondan al interesado salvo que presente una copia del DNI del interesado y una autorización firmada de este.

#### **ART 5 - ELEMENTOS IDENTIFICATIVOS.**

Todos los participantes deberán llevar de forma obligatoria el dorsal entregado por la organización, que servirá de distintivo para su seguimiento en la prueba y para el control en los avituallamientos.

#### **ART 6 - RECORRIDO**

Habrà dos recorridos diferenciados y perfectamente señalizados, con distancias aprox de 49 y 65 kms. El corredor deberá elegir la distancia y modalidad al realizar la inscripción.

#### **ART 7 - SEGURIDAD VIAL**

La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, velarán por la seguridad de la prueba.

Todos los participantes, deberán observar atentamente las disposiciones de la ley de Seguridad Vial y su Reglamento, la prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico.

#### **ART 8 - ACCIDENTES Y PÉRDIDAS**

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante provocado por una acción temeraria o irresponsable por parte suya, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

#### **ART 9 -CONDICIONES SEGURO DE ACCIDENTES DEL PARTICIPANTE**

Toda persona inscrita en la prueba estará cubierta durante su participación y dentro del recorrido establecido por un Seguro de Accidentes según el Real decreto: 849/1993 de 4 de junio, que establece los capitales mínimos para accidentes de deportistas, con la garantía de Asistencia Sanitaria.

#### **ART 10 - RESERVA DEL DERECHO A MODIFICAR**

Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible, a los participantes sin que esto suponga una carga para el organizador.

#### **ART 11 - ACEPTACIÓN**

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

#### **ART 12 - MEDIO AMBIENTE**

La marcha se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los participantes.

#### **ART 13 - DERECHO DE IMAGEN**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y

difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc....), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

#### **ART 14 - EQUIPAMIENTO**

El casco protector será obligatorio durante la prueba y tendrá que ser de material rígido y estar homologado.

#### **ART 15 - AVITUALLAMIENTOS**

A lo largo del recorrido existen varios puntos de avituallamiento con productos líquidos y sólidos, situados en los puntos marcados en el rutómetro o perfil de la prueba. Esta información más detallada estará disponible en la página oficial de la prueba una semana antes de la celebración de la prueba.

#### **ART 16 - SERVICIOS MÉDICOS**

La organización ha dotado a la prueba de un servicio sanitario y un plan de emergencia sanitario de control y seguimiento en acorde al recorrido y al número de participantes. Durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente un equipo de médicos, ambulancias de traslado, 4x4 equipados y UVI móviles velarán por la seguridad y la atención de los bikers participantes.

#### **ART 17 - PUNTOS DE CIERRE DE CONTROL**

Con el fin de garantizar la seguridad de los participantes se han establecido unos cierres de control horario que deberán de ser cumplidos y respetados. A los bikers que se vean en afectados por estos cierre de control se les darán opciones para poder llegar a la zona de salida de la forma más rápida y garantizando en todo momento su seguridad.

Todos los participantes estarán obligados a cumplir estos controles horarios, en caso de no hacerlo se les retirará el dorsal, y dejaran de participar en la prueba.

Los puntos y horarios se comunicarán en la página web oficial de la prueba según se acerque el día de celebración de la prueba dependiendo de las condiciones del terreno según la meteorología del día de la prueba y de las jornadas anteriores.

#### **ART 18 – ABANDONOS Y BIKERS RETIRADOS**

Los bikers que se vean obligados a abandonar la prueba deberán hacerlo en los puntos de control y comunicárselo al personal de organización. La organización tiene previsto un plan de recogida de los bikers retirados en estos puntos de control. Este dispositivo tendrá preferencia sobre los retirados con problemas físicos y a continuación se asistirá a los que tengan problemas mecánicos. Para agilizar este proceso de

transporte y no demorar la espera, aconsejamos a los bikers que tramiten su recogida por su cuenta de una forma individual aunque en su defecto la organización lo hará pero dentro del plazo máximo de una hora después del cierre del control final de la prueba. El horario de cierre del control en los diferentes puntos marcados por la organización y en meta estará reflejado unos días antes a la celebración de la prueba en el apartado de "Recorrido" en la web del evento.

#### **ART 19 - PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES DEL PARTICIPANTE**

Podrán participar todos los deportistas aficionados al ciclismo mayores de 12 años (cumplidos antes del día de la prueba) para la competición NO federada y 16 años para la modalidad PRO federada. Damos por hecho que todos los bikers inscritos han realizado un entrenamiento suficiente para una marcha ciclista de larga duración y participen con un nivel de salud y condición física óptimo para un esfuerzo de estas características, asumiendo que el ciclismo de montaña es una actividad exigente y con un nivel moderado de riesgo de accidente.

El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba, a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos, se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud.